



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 231-2018-GRA/PEMS-GE

VISTO:

El Oficio N° 1942-2018-GRA-PEMS-GGRH del 04 de diciembre del 2018 del Gerente de Gestión de Recursos Hídricos.

CONSIDERANDO:

Que, se firmó el Contrato N° 018-2017-GE con el CONSORCIO PINECON, para la ejecución de la Obra **“Mantenimiento de la Estructura Metálica Interior del Tubo Puente Matadero Huambo de la Aducción Tuti – Túnel Terminal”**

Que, con fecha 08 de mayo del 2018 se suscribió el Acta de Aprobación de Costo Unitario, mediante el cual se acuerda, que luego de la evaluación entre el Contratista y la Entidad se llegó a establecer un nuevo Análisis de Costo Unitario para la Partida 01.03.02.01 “Relleno de área desgastada de empaquetadura de las juntas de dilatación” con el material reemplazo en obra. Este nuevo Análisis de Costo Unitario consensuado entre el Contratista y AUTODEMA es de un monto de S/. 151.85 en reemplazo al costo en el expediente técnico aprobado de S/. 4,081.69.

Que, mediante Informe N° 1596-2018-GRA-PEMS-GGR-SGOM el Sub Gerente de Operación y Mantenimiento, concluye que se tiene un saldo presupuestal a nivel de Expediente Técnico de S/. 109,390.03 el cual se genera por la no valorización de la partida 01.03.02.01 “Relleno de área Desgasta de Empaquetadura de las Juntas de Dilatacion”.

Que, mediante Oficio N° 1942-2018-GRA-PEMS-GGRH del 04 de diciembre del 2018, el Gerente de Gestión de Recursos Hídricos solicita la modificación del Expediente Técnico de la Obra **“Mantenimiento de la Estructura Metálica Interior del Tubo Puente Matadero Huambo de la Aducción Tuti – Túnel Terminal”**, con un monto inicial de S/. 553,816.37, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 055-2017-GRA-PEMS-GE-OAJ, siendo modificado el Expediente Técnico por un monto total de S/. 558,495.94.

Con la visación de la Gerente de Gestión de Recursos Hídricos, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la modificación del Expediente Técnico de la Obra **“Mantenimiento de la Estructura Metálica Interior del Tubo Puente Matadero Huambo de la Aducción Tuti – Túnel Terminal”**, por un monto ascendente de S/. 558,495.94.

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguan (https://www.autodema.gob.pe/).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguan – AUTODEMA a los CUATRO (04) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo

